

Implementación de políticas que generen la inclusión de las personas con discapacidad y refleje una mayor participación al ejercer sus derechos político-electorales: José Oliveros Ruiz.

- **Autoridades Electorales participaron en el foro “Los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad”**

Xalapa, Ver. 22 de mayo de 2018.- Autoridades electorales participan en el foro denominado “Los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad”, en el presídium participaron, Adín Antonio De León Gálvez, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Paloma Orona García, titular de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz (INE), José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLEV) y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) Dr. José Oliveros Ruiz.

Al momento de su intervención, el Magistrado José Oliveros Ruiz comentó sobre la tendencia actual y como esta apunta a la implementación de políticas, medidas y acciones que contribuyan a garantizar de manera real y efectiva, la ampliación y cercanía de los derechos políticos-electorales, con el objetivo de lograr una verdadera inclusión en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, expresó “debemos velar por la implementación de políticas que generen la inclusión de las personas con discapacidad en el marco de los derechos humanos, y que ello se refleje en una mayor participación al momento de ejercer sus derechos político-electorales”.

El Presidente del TEV, Dr. José Oliveros Ruiz consideró que la colaboración constante entre autoridades electorales, partidos políticos y sociedad en general, es el primer paso para que este esfuerzo se concrete y se vean los primeros resultados en la jornada electoral del próximo primero de julio.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz, Josué Cervantes Martínez, habló sobre la garantía del INE con las personas con discapacidad y el derecho que tienen de fungir como funcionarios de casilla, además de la construcción de la democracia que es vital para que todos puedan participar en igualdad de condiciones.

Tribunal Electoral de Veracruz

Unidad de Difusión

Boletín de Prensa

El Consejero Presidente del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, José Alejandro Bonilla Bonilla, se refirió sobre la naturaleza de las elecciones y quienes la deben asumir deben ser ciudadanos y ciudadanas, todas y todos sin ningún tipo de discriminación, también comentó que se aplicará el protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios de casilla.

Mientras que el Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Dr. Adín Antonio De León Gálvez, comentó el compromiso que existe de las instituciones reunidas en el foro a fin de exponer a los presentes tópicos vinculados con la manera cómo las personas con discapacidad pueden ejercer su derecho al voto, además, las acciones que se tomen garantizarán la participación política de las personas con discapacidad, libre de discriminación alguna.

